

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DR. ANTONIO S. DE BUSTAMANTE
Y MONTORO EN LA CONMEMORACION DEL PRIMER CENTENARIO DEL FE-
RROCARRIL HABANA-BEJUCAL. (1837-1937).

Honorable Sr. Secretario de Comunicaciones,
Sr. Administrador de los Ferrocarriles Unidos,
Excelencias,
Señoras y Señores:

El Sr. Arturo Fernández, al anunciar estas breves palabras mías de recordación y comentario del primer ferrocarril cubano, ha hecho alusión directa a una circunstancia que tiene para mí valor sentimental extraordinario.

Para el Sr. Lightly Simpson, Administrador de los Ferrocarriles Unidos, tiene también esta fecha íntimo sentido: hoy se cumple un siglo de haber asumido un distinguido ascendiente suyo la dirección de importante sector ferroviario inglés; y desde esa lejana fecha hasta 1895, en que el propio Mr. Simpson unió sus esfuerzos intelectuales a la dirección de la "Great Eastern Railway", no ha habido una solución de continuidad en tan noble actividad caracterizada por la voluntad, la competencia técnica y la perseverancia en el esfuerzo de tres generaciones vinculadas a una misma sangre y a un mismo espíritu.

En aquella lejana época, cuando se sentaban las bases de la actual prosperidad industrial de Inglaterra, llamada con razón "el taller del mundo", gracias al ímpetu inmensurable que hubo de imprimir a su economía, al sistema ferroviario de transportes, circulaba una

moneda que simboliza para mí la permanente y sólida vinculación que existe entre la economía y el ferrocarril. Me refiero a las monedas de la época victoriana, que llevaban en el anverso la efigie de la gran Reina, a que se haya vinculada, como a su personalidad central y creadora, la integración del poderío imperial de la Gran Bretaña; y en el reverso la imagen de una locomotora.

Unidos así en la moneda, emblema y carne de la economía, el símbolo viviente del Estado victoriano y el sistema, novísimo entonces, de transportes, tanto en la Gran Bretaña como en Cuba, (una de las primeras naciones en América en establecer el ferrocarril), ha significado históricamente esta fecha que hoy festejamos el verdadero cimiento del desarrollo industrial, del incremento de la riqueza.

En uno de los momentos más sombríos de la historia política de Cuba, nuestra naciente industria azucarera, (porque solo se perfilaba entonces la transformación del ingenio en central), se hallaba prácticamente contenida en su expansión y amenazada en su existencia misma por la carestía, y por la impracticabilidad, del transporte. Basta para dar una somera idea de esta afirmación el hecho citado por don Ramón de la Sagra, en 1831, de que no existía en toda la Isla una sola legua de buen camino y de que el coste del transporte de una caja de azúcar, cuyo precio era de veinte pesetas, representaba, en una distancia de doce leguas, desde la Villa de Güines a la ciudad de La Habana, un gasto de cuatro pesetas, que se elevaba a cinco en la estación de las aguas.

La natural brevedad de estas palabras mías, en el acto de develar

la tarja conmemorativa del Ferrocarril Habana-Bejucal, me impone el deber de limitarme a destacar un hecho preñado de sentido: el nuevo sistema del transporte ferroviario, al transformar el ingenio en central, está histórica y perdurablemente unido a la expansión y a la grandeza económica de Cuba.

Pero como en todo hecho positivo va implícita cierta negación, el incremento de la riqueza ha traído consigo su exagerada concentración. Este hecho, que proyecta su sombra, interrogante y dramática, sobre el pasado y sobre el futuro de nuestra patria, ha dotado a la economía ferroviaria de un sentido insospechado: el ferrocarril público, frente al ferrocarril privado, ha sido el único elemento de defensa y de subsistencia para el cultivador independiente de la caña, para el colono libre y, al mismo tiempo, ha permitido posponer, aunque a veces inútilmente, su proceso de absorción y de desaparición, de la pequeña propiedad rústica, base de una burguesía rural que fué el más sólido armazón de la sociedad cubana en otros tiempos, y que gestó nuestra actual Independencia.

En este momento, al conmemorarse el centenario del primer ferrocarril cubano, me place subrayar este sentido de justicia económica y social que se haya vinculado al carácter público de sus servicios, y hago votos fervientes porque continúe unido a tan nobles ideales.

Antonio S. de Bustamante y Montoro